



RESOLUCION N° 19/13

COLINA 15 de febrero 2013

Ref: Se rectifica documentos que se indica.

VISTOS:

I.- DOCUMENTOS:

1. Por Solicitud de Marcelo Soto, arquitecto, solicita, corregir Permiso de Edificación N° 65/13 de fecha 28/01/13.

II.- RESUELVO:

2. Corregir, Permiso de Edificación N° 65/13 de fecha 28/01/13. Resuelvo Pto. 1:
 - donde dice: **LA PEDREGOSA N°11**
 - debe decir: **LA PEDREGOSA N°10657**
3. Los demás puntos y vistos se mantienen sin modificación.
4. Anótese en el Registro de la Dirección de Obras Municipales, archivase el Original, envíese una copia de la Resolución al Servicio de Impuesto Internos, INE, MINVU, Interesados.-


ALVARO QUIRODRAN LETICH
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

A.L.
AQL/CAP/cap.-